

*Es de...*

ELEMENTOS  
DE  
**ORTOGRAFIA**

*Ortografía*  
PARA  
EL USO DE LAS ESCUELAS

MUNICIPALES.

*Es prop...*

**A. M.**



*...*

**AUT. DE MADRID**  
FONDO DE BIBLIOTECA

1878

EL MENOR  
DE  
**ORTOGRAFIA**  
PARA  
EL USO DE LAS ESCUELAS  
MUNICIPALES.



FONDO HISTORICO  
R. CARDO GOVARRUBIAS

**ORTOGRAFIA.**

**PRIMERA PARTE.**

- P. Qué es ortografía?  
R. Aquella parte de la gramática que nos enseña á escribir con propiedad el idioma.  
P. En cuántas partes se divide?  
R. En dos: una que trata del conocimiento de las letras, y otra de la puntuación.  
P. Qué son letras?  
R. Ciertas figuras que representan los sonidos articulados de una lengua.  
P. Cuántas son las letras que representan los sonidos articulados del idioma Español?  
R. Son veintisiete.  
P. Qué nombre se da á la reunion de estas veintisiete letras?

R. El de ALFABETO, que quiere decir, reunion ordenada de signos por su propia significacion.

P. En qué se dividen las letras?

R. En vocales y consonantes.

P. Qué son letras vocales?

R. Las que representan los sonidos elementales de una lengua.

P. Por qué se llaman vocales?

R. Porque ellas por sí solas ó aisladas llaman la significacion de una idea.

P. Cuántas son las vocales?

R. Son cinco: *a, e, í, o, u.*

P. Qué son letras consonantes?

R. Las que representan los sonidos modificados de una lengua.

P. Cuántas son las consonantes?

R. Veintidos.

P. En qué mas se dividen generalmente las letras?

R. En mayúsculas y minúsculas.

P. Qué son letras mayúsculas?

R. Son otras tantas que las minúsculas, diferentes de estas en solo su figura.

P. Las letras consonantes en qué se dividen?

R. En dobles y sencillas.

P. Qué son letras dobles?

R. Las que tienen dos pronunciaciones, ó se escriben con dos cifras.

P. Y sencillas, cuales son?

R. Las que solo tienen una pronunciacion, ó una sola cifra en su escritura.

P. Cómo se llaman las letras que tienen dos pronunciaciones?

R. Dobles por su valor.

P. Y á las que se escriben con dos cifras?

R. Dobles por su figura.

P. Qué nombre se dá a los sonidos que resultan de la pronunciacion de las consonantes dobles por su valor?

R. El de sonido suave y fuerte.

P. Cuáles son las letras dobles por su valor?

R. La *c*, la *g*, la *r*, y la *y* consonante.

P. Cuáles son las letras dobles por su figura?

R. La *ch*, la *ll*, y la *rr*.

P.Cuál es la legitima pronunciacion de toda consonante?

R. Es la que corresponde al sonido modificado que representa.

P. Qué quiere decir esto?

R. Que á la pronunciacion de toda consonante no debe anteponerse ningun

sonido elemental.

P. Qué circunstancia tienen en sí las veintidos consonantes?

R. La de que á excepcion de la *j* y la *z* todas son monosílabas.

P. Pues la *j* y la *z* qué son?

R. Son bisílabas.

P. Qué cosa es sílaba?

R. La escritura de una sola vocal, y en este caso es sílaba simple.

P. Pues, qué otra clase de sílabas tenemos?

R. También hay la sílaba compuesta, la cual consiste en la escritura de una vocal en union de consonantes.

P. Qué es diptongo?

R. La escritura de dos vocales unidas, cuya pronunciacion es simultánea.

P. Y triptongo, qué cosa es?

R. La escritura de tres vocales unidas, cuya pronunciacion es simultánea.

P. Cuáles son los principios generales á que debe estar sujeta la buena ortografía?

R. Tres, y son: pronunciacion, uso y reglas de ortografía.

P. En qué consiste el principio de la pronunciacion?

R. Es la indispensable escritura de una letra segun que la pida el mecanismo de la misma palabra.

P. Qué entendemos por el principio del uso?

R. La comun manera de escribir los clásicos de la literatura española.

P. Cuál es el fundamento del uso?

R. En la mayor parte de nuestras palabras no puede ser otro que el origen.

P. Y podremos dar el origen de las palabras que lo tengan?

R. Si, señor, ocurriendo á las fuentes de donde nacen, como son: á los idiomas latino, griego, árabe y otros; pero esto requiere un estudio de aquellas lenguas, lo que no es fácil al que habla solamente el español; motivo porque basta para la exactitud de nuestra escritura, ocurrir al diccionario, ó con mas seguridad al etimológico de la lengua castellana.

P. Qué se entiende por reglas de ortografía?

R. Ciertos preceptos que los gramáticos han dado para la escritura de determinadas letras.

P. Segun nuestra manera viciada de hablar, qué letras se confunden en la pro-

nunciacion?

R. Son la *b*, la *c*, la *g* y la *y* consonante.

P. Con qué letras se confunden estas?

R. La *b* con la *v* consonante; la *c* con la *s* y con la *z*; la *g* con la *j*, y la *y* consonante con la *ll*.

P. Qué letras son las que se escriben en fuerza de la pronunciacion?

R. Son las cinco vocales, y ademas las consonantes siguientes: *ch*, *d*, *f*, *j*, *l*, *n*, *ñ*, *p*, *q*, *rr*, y *t*.

P. Qué letras son las que deben escribirse por el principio del uso?

R. Son la *ll*, y todas aquellas que tienen reglas para su escritura, si despues de aplicadas estas se escriben tales letras fuera de las reglas mismas, en este caso su escritura es solo por el uso.

P. Qué letras son las que se escriben en fuerza de las reglas de ortografía?

R. Son la *b*, la *c*, la *g*, la *h*, la *m* tambien, la *r*, la *s*, la *v* consonante, la *x*, la *y* consonante y la *z*.

**B**

P. Cuantas reglas tiene la escritura de la letra *b*?

R. Tres:

1.<sup>o</sup> Antes de toda consonante.

2.<sup>o</sup> En los pasados imperfectos de indicativo de los verbos terminados en *ar*, incluso el verbo *ir*.

3.<sup>o</sup> En todos los tiempos del verbo haber.

**C**

P. Qué reglas reconoce la escritura de la letra *c*?

R. Las siguientes:

1.<sup>o</sup> En los plurales y derivados de los sustantivos cuyo singular termina en *z*.

2.<sup>o</sup> En la formacion de los diminutivos de aquellos nombres en cuyos primitivos no esté en la última sílaba la letra *s*.

3.<sup>o</sup> En la mayor parte de las palabras que entren en su formacion las sílabas *cia*, *cie*, *cio*, *ciu*, con pocas excepciones.

**G**

P. A qué reglas debe sujetarse la escritura de la letra *g*?

R. A las siguientes:

1.<sup>o</sup> En las sílabas *ge*, *gi*, á excepcion

de *Jesus, Jeremías, Jerusalem y Jerez.*

2.<sup>o</sup> En los deribados de las palabras que no siendo de nuestro idioma se han introducido en él: como *magnetismo.*

**H**

P. Qué regla tiene la letra *h*?

R. Esta letra simplemente de aspiracion debe escribirse:

1.<sup>o</sup> En todas las palabras que comiencen con los diptongos *hue, hui, hie.*

2.<sup>o</sup> En medio de diction para disolver algunos diptongos, y tambien para evitar la prolongacion de sonido en las palabras que se escriben con doble vocal.

**M**

P. La letra *m*, qué reglas tiene para su escritura fuera de la forzosa pronunciacion?

R. Esta letra debe escribirse antes de *b* y *p*.

**R**

P. Cuántas pronunciaciones tiene la *r*?

R. Dos, suave y fuerte:

Pronúnciase suave: 1.<sup>o</sup> Cuando se halla en medio de diction y entre dos vocales.

2.<sup>o</sup> Siempre que esté en fin de sílaba.

3.<sup>o</sup> Cuando precedida de una consonante se liquida formando sílaba con ella.

Tiene fuerte la pronunciacion y no se duplica:

1.<sup>o</sup> En principio de diction.

2.<sup>o</sup> En toda palabra compuesta de la cual la segunda comience con *r*.

3.<sup>o</sup> Despues de toda consonante con la que forme sílaba.

Para expresar el sonido fuerte de la *r* fuera de los casos dichos, deberá duplicarse.

**S**

P. A qué reglas debemos sujetarnos para escribir la letra *s*?

R. A tres, y son las siguientes:

1.<sup>o</sup> En los monosílabos *se, si*, menos en el adjetivo numeral que dice cien.

2.<sup>o</sup> En la formacion de todos los plurales

3.º En fin de toda inflexion verbal en que aquella suene.

V

V

P. En qué casos debe escribirse la *v* consonante?

R. Rigurosamente hablando, esta letra solo tiene una regla para su escritura, y es la que debe usarse en todos los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *eve*, *ivo*, &

X

X

P. Qué reglas tiene la letra *x* para su escritura?

R. Las siguientes:

1.º Para sustituir las letras *c* y *s* en las palabras que pidan esta articulacion, v. g.: existencia, exámen, etc.

2.º Cuando tengamos que expresar el nombre de una cosa que ya pasó; como exámine, exdiputado, etc.

P. Y solo en estos casos debe escribirse esta letra?

R. Entre nosotros deberá escribirse

en aquellas palabras cuyo origen y significacion están fundadas en el idioma mexicano.

Y

Y

Y

P. Cuándo debemos hacer uso de la *y* consonante?

R. Debe usarse esta letra:

1.º En todos los casos de conjuncion.

2.º En todas las palabras que terminen por los diptongos *ay*, *ey*, *oy*, *uy*, y en las derivaciones de los verbos cuya terminacion sea con doble *e* y en *uir*.

Z

Z

P. Qué reglas hay para la escritura de la letra *z*?

R. Las siguientes: 1.º En los aumentativos terminados en *aza*, *aza* iddicando tambien con estas terminaciones la accion de un nombre sustantivo; como *balazo*, *manazo*; 2.º En la escritura de todo sustantivo abstracto, v. g.: *honradez*, *pequenez*, &c. 3.º Debe escribirse *z* en las pala-

bras terminadas en *aza*, *eza*, con pocas excepciones: como *carnaza viveza*,

#### DEL USO DE LAS MAYÚSCULAS.

P. Cuándo usaremos de las letras mayúsculas?

R. Deberá usarse de estas letras en los casos siguientes:

En principio de escrito: despues de punto final: en principio de verso: despues de dos puntos cuando se escribe lo que sigue en párrafo aparte, ó las palabras son textuales. En todo nombre advocativo, y de apellidos. En los nombres propios de nacion, ciudad y demas lugares que digan la habitacion política del hombre, Deben ponerse tambien con letra mayúscula; los nombres propios de los mares, gollos, lagos y rios, &c.; tambien los de los montes, los de las virtudes, vicios, héroes de la mitología, cuerpos celestes, los nombres de ciencias, y artes, los de asociacion, los de título y empleo, y todos con la circunstancia de hacer el papel principal en la oracion. Escribese tambien con letra ma-

yúscula, los nombres de festividad, y de sectas; pero no los de sectarios.

P. Qué se entiende por abreviatura?

R. La omision que se hace de algunas letras en la escritura de una palabra.

P. Qué reglas son las que deben observarse en la escritura de las abreviaturas?

R. Deben omitirse no mas las letras que no sean las radicales de la palabra, ni las de su terminacion.

#### SEGUNDA PARTE.

P. Qué es puntuacion?

R. Es la aplicacion que se hace de los signos que indican las pausas, entonacion y demas combinaciones en la escritura.

P. En qué se dividen segun esto, los signos de la puntuacion?

R. En tres clases, y son: en signos de pausa, entonacion y regular combinacion.

P. Qué signos son los que indican las pausas en la escritura?

R. Coma, punto y coma, dos puntos,